

Gáldar, Verano Joven

NORMAS A TENER EN CUENTA, PARA INSCRIBIRSE EN LAS ACTIVIDADES DE VERANO JOVEN, DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD

1) REQUISITOS:

- Jóvenes de 12 a 30 años.
- Empadronados en el municipio de Gáldar (de otro municipio, sería en reserva).

2) SÓLO SE PUEDEN INSCRIBIR, EN TRES ACTIVIDADES DE "AVENTURA" (ver debajo):

- La **primera actividad sería preferente**, es decir, la que más le guste. *Hace la inscripción y paga la fianza (5 €.)*.
- Las otras **dos actividades**, se inscriben en reserva quedando a la espera de disponibilidad de plazas. No se paga fianza.

2.1) Esta norma no es aplicable al resto de actividades, talleres y cursos, que sí pueden elegir lo deseado. En el momento de la inscripción, se hace el pago de la fianza (5 €.)

3) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA CASA DE LA JUVENTUD (una vez admitido/a en la actividad, cursos o talleres):

3.1) MENORES DE 18 AÑOS:

- Autorización Padre/ Madre o Tutor/ a Legal.
- Fotocopias D.N.I.: Solicitante (menor) y Padre/ Madre o Tutor/ a Legal.

4) ACTIVIDADES DE "AVENTURA" A ELEGIR (sólo una y dos en reserva):

- * JORNADA DE SURF Y BODYBOARD (DE 12 A 30 AÑOS)
- * JORNADA DE AIRSOFT EN HANGAR37 (DE 12 A 30 AÑOS)
- * JORNADA DE MULTIAVENTURA (DE 12 A 30 AÑOS)
- * EXCURSIÓN AQUALAND (DE 14 A 30 AÑOS)
- * JORNADA DE PARASAILING (DE 14 A 30 AÑOS)
- * JORNADA DE KAYAK TRANSPARENTE, SNORKEL Y KING SUP (DE 12 A 30 AÑOS)
- * EXCURSIÓN A PALMITOS PARK (DE 12 A 30 AÑOS)
- * JORNADA DE KARTING (DE 16 A 30 AÑOS)

Las inscripciones a través de la web: **entradas.galdar.es**

A partir del 22 de Junio de 2026, a las 9:00 h.